

Santiago, 28 de abril de 2017

BS/0079/17

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

**Ref.: Acompaña publicaciones de avisos de
Hecho Esencial y Pago de Dividendos.**

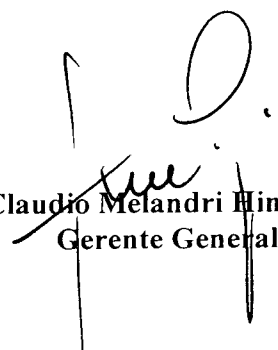
Señor Superintendente:

Conforme a lo que se anunció en nuestra anterior carta sobre hecho esencial de Banco Santander-Chile, de fecha 27 de abril en curso, por la presente se acompañan lo siguiente:

1) Aviso destacado publicado el día de hoy, en el Diario El Mercurio de Santiago, informando el hecho esencial del Banco Santander-Chile, relativo a la elección de la totalidad del directorio del Banco, compuesto de 9 miembros titulares y 2 suplentes, por un nuevo período de 3 años, hecho ocurrido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril en curso.

2) Aviso destacado, publicado en esta misma fecha y periódico antes señalado, del acuerdo adoptado en la misma Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, de distribución de un dividendo de \$1,75459102 por acción, que se encuentra a disposición de los accionistas a contar del día 27 de abril en curso, en la casa Matriz del Banco o en cualquiera de sus sucursales, tanto de la Región Metropolitana como en el resto del país, y que tienen derecho a cobrar el dividendo referido los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de Abril en curso.

Saluda muy atentamente a usted,



Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General



INL.: Avisos citados.
C.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile



HECHO ESENCIAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a lo previsto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, y lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Banco Santander-Chile, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas del mismo Banco, celebrada el 26 de abril de 2017, se procedió a la elección total del Directorio, por haberse cumplido su período legal y estatutario de 3 años, quedando integrado por nueve Directores Titulares y dos Directores Suplentes, siendo elegidos, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores Titulares: Vittorio Corbo Lioi
Oscar von Chrismar Carvajal
Roberto Méndez Torres
Juan Pedro Santa María Pérez
Ana Dorrego de Carlos
Andreu Plaza López
Lucía Santa Cruz Sutil
Orlando Poblete Iturrate (independiente)
Roberto Zahler Mayanz (independiente)

Directores Suplentes: Blanca Bustamante Bravo (independiente)
y Raimundo Monge Zegers

CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
GERENTE GENERAL



PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas de Banco Santander Chile que, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017, se acordó el pago de un dividendo de \$1,75459102 por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2016. El referido dividendo se encuentra a disposición de los señores accionistas a contar del día jueves 27 de abril en la Casa Matriz del Banco, ubicada en Bandera N°140, Santiago, y en cualquiera de sus sucursales, tanto de la Región Metropolitana como del resto del país.

Tienen derecho a este dividendo quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de abril de 2017.

CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
GERENTE GENERAL